



NIT: 900.537.360-7

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 27,518,777.19	\$ 72,157,535.68	\$ (44,638,758.49)	-61.86%
BANCOS		\$ 16,584.50	\$ 16,583.50	\$ 1.00	0.01%
CUENTAS DE AHORRO		\$ 27,502,192.69	\$ 72,140,952.18	\$ (44,638,759.49)	-61.88%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 4,472,312.00	\$ 4,961,183.01	\$ (488,871.01)	-9.85%
CLIENTES		\$ -	\$ 4,605,000.00	\$ (4,605,000.00)	-100.00%
ANTICIPOS Y AVANCES		\$ -	\$ 14,500.01	\$ (14,500.01)	-100.00%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 58,257.00			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ENTRE PROYECTOS		\$ 4,414,055.00	\$ 341,683.00	\$ 4,072,372.00	1191.86%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 31,991,089.19	\$ 77,118,718.69	\$ (45,127,629.50)	-58.52%
ACTIVO NO CORRIENTE					
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 1,067,918,501.56	\$ 1,067,763,501.56	\$ 155,000.00	0.01%
CLIENTES		\$ -	\$ 4,230,000.00	\$ (4,230,000.00)	-100.00%
ANTICIPOS Y AVANCES		\$ 23,162,388.00	\$ 23,162,388.00	\$ -	0.00%
CUENTAS POR COBRAR A DIRECTORES		\$ 8,500,000.00	\$ -	\$ 8,500,000.00	0.00%
CUOTAS DE AFILIACION Y SOSTENIMIENTO		\$ 4,385,000.00	\$ -	\$ 4,385,000.00	0.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ENTRE PROYECTOS		\$ 398,218,149.07	\$ 406,718,149.07	\$ (8,500,000.00)	-2.09%
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO		\$ 693,994,772.51	\$ 693,994,772.51	\$ -	0.00%
DETERIORO DEUDAS DIFÍCIL COBRO		\$ (60,341,808.02)	\$ (60,341,808.02)	\$ -	0.00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1,067,918,501.56	\$ 1,067,763,501.56	\$ 155,000.00	0.01%
TOTAL ACTIVO		\$ 1,099,909,590.75	\$ 1,144,882,220.25	\$ (44,972,629.50)	-3.93%
PASIVO CORRIENTE					
ACREDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 18,138,220.00	\$ 9,450,005.00	\$ 8,688,215.00	91.94%
TRANSACCIONES BANCARIAS PENDIENTES		\$ 5,036,000.00	\$ -	\$ 5,036,000.00	0.00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 7,285,165.00	\$ 6,852,235.00	\$ 432,930.00	6.32%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 1,403,000.00	\$ 2,256,000.00	\$ (853,000.00)	-37.81%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ENTRE PROYECTOS		\$ 4,414,055.00	\$ 341,770.00	\$ 4,072,285.00	1191.53%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	8	\$ 2,444,735.00	\$ 62,282,663.00	\$ (59,837,928.00)	-96.07%
INGRESOS RECIBIDOS POR EJECUTAR PROYECTOS		\$ 2,064,735.00	\$ 62,282,663.00	\$ (60,217,928.00)	-96.68%
INGRESOS RECIBIDOS ASOCIACIONES		\$ 380,000.00	\$ -	\$ -	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 20,582,955.00	\$ 71,732,668.00	\$ (51,149,713.00)	-71.31%
PASIVO NO CORRIENTE					
ACREDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 1,091,179,867.37	\$ 1,092,791,867.37	\$ (1,612,000.00)	-0.15%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 41,011,897.30	\$ 41,011,897.30	\$ -	0.00%
PASIVO POR IMPUESTOS NO CORRIENTES		\$ -	\$ 1,612,000.00	\$ (1,612,000.00)	-100.00%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A INSTITUCION		\$ 1,050,167,970.07	\$ 1,050,167,970.07	\$ -	0.00%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	8	\$ -	\$ 1,790,000.00	\$ (1,790,000.00)	-100.00%
INGRESOS RECIBIDOS ASOCIACIONES		\$ -	\$ 1,790,000.00	\$ (1,790,000.00)	-100.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1,091,179,867.37	\$ 1,094,581,867.37	\$ (3,402,000.00)	-0.31%
TOTAL PASIVO		\$ 1,111,762,822.37	\$ 1,166,314,535.37	\$ (54,551,713.00)	-4.68%
PATRIMONIO	9				
CAPITAL SOCIAL					
APORTES SOCIALES		\$ 6,968,895.00	\$ 6,968,895.00	\$ -	0.00%
DONACIONES		\$ 6,248,895.00	\$ 6,248,895.00	\$ -	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO					
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 720,000.00	\$ 720,000.00	\$ -	0.00%
DEFICIT DEL EJERCICIO		\$ 9,579,083.50	\$ 3,086,835.88	\$ 6,492,247.62	210.32%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
EXCEDENTES ACUMULADOS		\$ 9,579,083.50	\$ 3,086,835.88	\$ 6,492,247.62	210.32%
DEFICIT ACUMULADO		\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
TOTAL PATRIMONIO		\$ (28,401,210.12)	\$ (31,488,046.00)	\$ 3,086,835.88	-9.80%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1,099,909,590.75	\$ 1,144,882,220.25	\$ (44,972,629.50)	-3.93%
CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS					
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	10	\$ 302,374,623.67	\$ 302,374,623.67	\$ -	0.00%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN COSIGNACION		\$ 302,374,623.67	\$ 302,374,623.67	\$ -	0.00%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS		\$ 302,374,623.67	\$ 302,374,623.67	\$ -	0.00%

Arnobis Zapata
ARNOBIS DE JESÚS ZAPATA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL

JANNETH AMPARO CHACON CHACÓN
CONTADORA PÚBLICA
TP 211184 - T

Miguel Orlando Rodríguez Garavito
REVISOR FISCAL
TP 51208 - T



NIT: 900.537.360-7

**ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

INGRESOS	
ACTIVIDADES ORDINARIAS	
INGRESOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS	
APORTES ASOCIADOS	
INGRESOS NO OPERACIONALES	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
DIFERENCIA EN CAMBIO	
DONACIONES	
RECUPERACIONES Y OTROS INGRESOS	
DIVERSOS	
GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES	
DE ADMINISTRACION	
HONORARIOS	
IMPUSTOS	
ARRENDAMIENTOS	
SERVICIOS	
GASTOS LEGALES	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
ADECUACION E INSTALACION	
GASTOS DE VIAJE	
FONDO DE RIESGO	
MATERIALES DE APOYO Y VISIBILIZACION	
GASTOS MENORES OPERACIÓN OFICINA	
DIVERSOS	
GASTOS NO OPERACIONALES	
FINANCIEROS	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	
GASTOS DIVERSOS	
EXCEDENTE Y/O DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS	
IMPUESTO DE RENTA	
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	

NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
11	\$ 567.476.939,24	\$ 503.474.441,20	\$ 64.002.498,04	13%
	\$ 555.544.678,70	\$ 503.041.264,20	\$ 52.503.414,50	10%
	\$ 548.724.678,70	\$ 491.200.864,20	\$ 57.523.814,50	12%
	\$ 6.820.000,00	\$ 11.840.400,00	\$ (5.020.400,00)	0%
12	\$ 11.932.260,54	\$ 433.177,00	\$ 11.499.083,54	2655%
	\$ 950.991,00	\$ 412.509,82	\$ 538.481,18	131%
	\$ 2.367.643,43	\$ -	\$ 2.367.643,43	0%
	\$ 7.000.000,00	\$ -	\$ 7.000.000,00	0%
	\$ 1.613.626,11	\$ -	\$ 1.613.626,11	0%
	\$ -	\$ 20.667,18	\$ (20.667,18)	-100%
	\$ 557.522.855,74	\$ 500.387.605,32	\$ 57.135.250,42	11%
13	\$ 545.760.578,00	\$ 482.700.105,00	\$ 63.060.473,00	13%
	\$ 199.630.000,00	\$ 203.087.000,00	\$ (3.457.000,00)	-2%
	\$ 517.189,22	\$ 474.456,00	\$ 42.733,22	9%
	\$ 39.754.971,00	\$ 35.932.902,00	\$ 3.822.069,00	11%
	\$ 53.437.710,00	\$ 69.186.945,00	\$ (15.749.235,00)	-23%
	\$ 4.518.990,00	\$ 3.600.075,00	\$ 918.915,00	26%
	\$ 100.000,00	\$ 737.000,00	\$ (637.000,00)	-86%
	\$ -	\$ 130.000,00	\$ (130.000,00)	-100%
	\$ 217.575.169,78	\$ 162.305.136,00	\$ 55.270.033,78	34%
	\$ 11.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 5.000.000,00	83%
	\$ 15.653.544,00	\$ -	\$ 15.653.544,00	0%
	\$ 3.573.004,00	\$ -	\$ 3.573.004,00	0%
	\$ -	\$ 1.246.591,00	\$ (1.246.591,00)	-100%
14	\$ 11.762.277,74	\$ 17.687.500,32	\$ (5.925.222,58)	-33%
	\$ 11.018.009,62	\$ 16.418.438,32	\$ (5.400.428,70)	-33%
	\$ 744.268,12	\$ 104.254,00	\$ 640.014,12	614%
	\$ -	\$ 1.164.808,00	\$ (1.164.808,00)	-100%
	\$ 9.954.083,50	\$ 3.086.835,88	\$ 6.867.247,62	222%
	\$ 375.000,00	\$ -	\$ 375.000,00	0%
	\$ 9.579.083,50	\$ 3.086.835,88	\$ 6.492.247,62	210%

Arnobis Zapata
ARNOBIS DE JESUS ZAPATA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Janneth Amparo Chacon Chacon
CONTADORA PÚBLICA
TP 211184 - T

Miguel Orlando Rodriguez Garavito
REVISOR FISCAL
TP 51208 - T



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

APORTES SOCIALES

	2,024	2,023
Saldo Inicial	\$ 6,968,895.00	\$ 6,968,895
Aumentos (Disminuciones)	\$ -	\$ -
Saldo Final	\$ 6,968,895.00	\$ 6,968,895

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Saldo Inicial	\$ (31,488,046)	\$ (31,488,046)
Aumentos (Disminuciones)	\$ 3,086,836	\$ 3,086,836
Saldo Final	\$ (28,401,210)	\$ (31,488,046)

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldo Inicial	\$ 3,086,836	\$ -
Aumentos (Disminuciones)	\$ 6,492,248	\$ 3,086,836
Saldo Final	\$ 9,579,084	\$ 3,086,836

TOTAL PATRIMONIO	\$ (11,853,232)	\$ (21,432,315)
-------------------------	------------------------	------------------------

Arnobis Zapata
ARNOBI DE JESUS ZAPATA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Janneth Amparo Chacon Chacon
JANNETH AMPARO CHACON CHACON
CONTADOR
TP 211184 - T

Miguel Orlando Rodriguez Garavito
MIGUEL ORLANDO RODRIGUEZ GARAVITO
REVISOR FISCAL
TP 51208 - T



NIT: 900.537.360-7

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Flujo De Efectivo Por Actividades De Operación

	2024	2023
Excedente (Deficit) del ejercicio	\$ 9,579,084	\$ 3,086,836
Depreciación	\$ -	\$ -
Amortización	\$ -	\$ -
Efectivo Generado en Operación	\$ 9,579,084	\$ 3,086,836
 Cambios en Partidas Operacionales:		
Pasivos Financieros	\$ -	\$ -
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras CXC	\$ 392,128	\$ (3,452,231)
Inventarios	\$ -	\$ -
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras CXP	\$ 7,017,958	\$ 1,646,563
Pasivos por Impuestos	\$ -	\$ -
Beneficios a Empleados	\$ -	\$ -
Otros Activos no Financieros	\$ -	\$ -
Otros Pasivos no Financieros	\$ (61,627,928)	\$ (3,395,991)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	\$ (54,217,842)	\$ (5,201,659)
 Flujo De Efectivo Por Actividades De Inversión		
Inversiones	\$ -	\$ -
Propiedad, Planta y Equipo	\$ -	\$ -
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	\$ -	\$ -
 Flujo De Efectivo Por Actividades De Financiación		
Otras Obligaciones Financieras	\$ -	\$ -
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	\$ -	\$ -
 Aumento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes Durante El Año	\$ (44,638,758)	\$ (2,114,823)
Efectivo y Equivalentes De Efectivo Al Principio Del Año	\$ 72,157,536	\$ 74,272,358
Efectivo y Equivalentes De Efectivo Al Final Del Año	\$ 27,518,777	\$ 72,157,536

Arnobis Zapata
ARNOBI DE JESÚS ZAPATA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL

JANNETH AMPARO CHACON CHACON
CONTADORA PÚBLICA
TP 211184 - T

MIGUEL ORLANDO RODRIGUEZ GARAVITO
REVISOR FISCAL
TP 51208 - T

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – ANZORC
NIT 900.537.360-7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2024

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (**en adelante ANZORC**) es una entidad jurídica de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, constituida el 26 de abril del año 2001, lo anterior después de un proceso de articulación de las organizaciones campesina colombianas, buscando el reconocimiento pleno de los derechos del campesinado y el ejercicio de la territorialidad a través de la figura de "Zonas de Reserva Campesina".

ANZORC, aunque tiene operación en todo el territorio Nacional se encuentra inscrita ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian seccional Bogotá personas jurídicas bajo el NIT: 900.537.360-7, cuenta con personería jurídica, pertenece al Régimen Tributario Especial R.T.E. de las Entidades sin Ánimo de Lucro-ESAL, según clasificación otorgada por la Dian, la vigilancia, inspección y control es ejercida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

ANZORC cuenta con el registro mercantil de las entidades sin ánimo de lucro ESAL de la cámara de comercio de Bogotá, su domicilio comercial y notificación judicial principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., ANZORC ha cumplido con la obligación de renovar cada año su registro mercantil de acuerdo con las normas y políticas de la cámara de comercio de Bogotá, no se encuentra disuelta y su duración se encuentra establecida hasta el 24 de marzo de 2111.

ANZORC tiene como objeto social, promover y fortalecer el movimiento campesino colombiano, el reconocimiento del campesino como sujeto político, la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de sus procesos económicos y políticos de Asociación, sus proyectos sociales y culturales, la reforma agraria integral, la soberanía y la autonomía alimentaria, la protección y conservación de recursos naturales, el equilibrio y la sostenibilidad en los territorios rurales, teniendo como estrategia la creación, consolidación e integración de las Zonas de Reserva Campesina como forma de ordenamiento e integración territorial y las alianzas con otras organizaciones para crecer y extender la Asociación campesina y su incidencia en las decisiones de los territorios sin distingo de etnia, religión o ideología, sexo, orientación sexual e identidad de género.

Su actividad se encuentra enmarcada en la actividad 9499, actividades de otras asociaciones no clasificadas previamente (n.c.p), de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU, de todas las actividades económicas adaptada para Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE.

La ANZORC para cumplir con sus objetivos misionales, celebra convenios con entidades de cooperación nacional e internacional, entidades públicas y privadas y demás entidades financieradoras.

NOTA 2 – BASE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1 Marco Técnico Normativo

La ANZORC utilizó en la preparación de sus Estados Financieros comparativos al cierre 31 de diciembre de 2024, políticas y prácticas contables de Aceptación General en Colombia de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales fueron adoptadas en Colombia a través de la ley 1314 de 2009 y a su vez reglamentada mediante el Decreto 3022 de 2013, sobre el marco técnico normativo para los que deben presentar la información financiera que conforman el Grupo 2. Al cierre del periodo fiscal 2024 ANZORC continua en el grupo 2 NIIF para Pymes.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de las políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se relacionan en la nota 3.

2.2 Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada, en este sentido el Decreto 2483 del 28 de Diciembre de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos

de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades clasificadas en los grupos 1 y 2 de NIIF, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019. Al cierre del periodo fiscal 2024 ANZORC continua en el grupo 2 NIIF para Pymes.

2.3 Estimaciones y Juicios contables

La Administración de ANZORC es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros. La preparación de los mismos con base en las NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la Dirección para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o una partida de patrimonio, la ANZORC lo reconocerá ajustando el importe en libros, de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en el que tiene lugar el cambio.

2.4 Base de contabilidad de causación

La ANZORC prepara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, (sistema de causación), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberá utilizar la base contable de efectivo.

2.5 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para tal fin ANZORC ha determinado que la materialidad se mide a partir de tres (3) salarios mínimos legales vigentes mensuales (SMLVM).

2.6 Moneda Funcional

La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Asociación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo, por tanto, la moneda funcional para la presentación de los Estados Financieros y en sí toda la información financiera es el peso colombiano.

2.7 Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por tanto, se asume que la Asociación no tiene intención, ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones. Si tal situación existiera, los estados financieros deben prepararse sobre una base diferente y si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y Equivalente de Efectivo registra los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta ANZORC. Está conformado por las cuentas de caja general, caja menor y los depósitos en bancos de cuentas corrientes y de ahorros, en moneda nacional. La ANZORC reconoce su efectivo en las cuentas bancarias al valor nominal de la transacción.

Para el caso de equivalentes al efectivo son reconocidos cuando su conversión en efectivo no sobrepase un periodo de tres meses desde la fecha de adquisición.

Sobre estos activos no existen restricciones, sin embargo, debe ser utilizado para el cumplimiento del objeto social o para la ejecución de los proyectos que son financiados con dichos recursos.

Se considera activos restringidos, los excedentes del ejercicio constituidos como Asignaciones permanentes por decisión del máximo órgano de la ANZORC.

3.2 Reconocimiento inicial y medición de Activos y Pasivos

En el reconocimiento inicial, la ANZORC mide los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la NIIF aplicada requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Medición posterior:

- a. Los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor.
- b. Todos los demás activos y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que la NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.
- c. Las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

3.3 Clasificación de Activos y Pasivos

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando la Asociación espera realizarlo o liquidarlo en el ciclo normal de operaciones, lo mantiene principalmente con fines de negociación, espera realizarlo o liquidarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera y se trate de efectivo y equivalentes de efectivo, todos los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

3.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La ANZORC reconoce una cuenta por cobrar- Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades. Para la Asociación las cuentas por cobrar se conforman por:

Clientes: Reconocidas a su valor razonable en aquellos casos donde la ANZORC genere la factura electrónica por la prestación del servicio o el desarrollo de la consultoría.

Cuentas por cobrar a financiadores: En aquellos casos donde se ha realizado la ejecución de un proyecto y no se ha recibido el desembolso de los recursos o el valor recibido es inferior al valor total ejecutado.

Anticipos para viajes y/o actividades: Aquellos valores a favor de la ANZORC y a cargo de colaboradores (as) y contratistas por este concepto para el desarrollo de diferentes actividades.

Cuotas de sostenimiento: En los casos en los que dichos aportes no sean cancelados a 31 de diciembre de cada anualidad por cada una de las organizaciones asociadas.

Cuentas por cobrar entre proyectos: son a corto plazo y se utilizan cuando:

1. Existe cuenta bancaria exclusiva de un proyecto específico.
2. Se realicen pagos de las cuentas bancarias institucionales,
3. Un proyecto no cuente con fondos suficientes para asumir los gastos y el dinero es prestado de la cuenta institucional o
4. Existe la obligación de devolver dinero a un donante por no aceptación de gastos ejecutados.

Medición Inicial: Las cuentas por cobrar al cumplir con la definición de Activos financieros, son medidas al valor razonable que respalde dicha transacción.

Medición Posterior: La diferencia se reconoce como un mayor o menor valor sólo en la medida en que surja una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción.

3.5 Costo amortizado cuentas por cobrar

De acuerdo con la NIIF para Pymes se requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos mayor a tres meses. Para la ANZORC en la mayoría de los casos las cuentas por cobrar tienen flujos que no se recuperan a su vencimiento, por lo cual las cuentas por cobrar no generan intereses siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas para su legalización.

Medición Inicial: El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.

Medición Posterior: Los reembolsos, menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

3.6 Activos por impuestos corriente

Se reconocen en los casos en que se efectúen retenciones descontadas por los clientes y las retenciones originadas por los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro y las inversiones.

Medición Inicial: Se miden de acuerdo con la tasa impositiva, vigente para el ejercicio actual, establecida por las autoridades fiscales

Medición Posterior: La ANZORC evalúa si existen cambios o errores en la tasa impositiva aplicada, procediendo a reconocer los ajustes por la corrección en el valor de los impuestos.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se reconoce un activo como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. La ANZORC ha establecido en sus políticas que se reconocen como activos de propiedad planta y equipo los adquiridos por un valor superior a dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales vigentes (SMLMV) por unidad, los activos comprados por valor inferior se registran en las cuentas de gasto.

Los activos fijos que se adquieren a través de los proyectos de la entidad se contabilizan como activos en el momento que se recibe el certificado de donación por parte del donante o cuando ello esté estipulado por el convenio y/o contrato, para lo cual se hace necesario evaluar el valor del activo teniendo en cuenta el deterioro que ha tenido. Este valor es incluido como valor de salvamento.

Medición Inicial: Se hace por su costo de adquisición, distribuyéndolo entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

El costo se comprende del precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la Administración.

Medición Posterior: procede a medir un elemento de propiedad, planta y equipo al costo, más los costos directamente atribuibles menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

3.7.1 Depreciación

Cada elemento que conforma el rubro de propiedad, planta y equipo con costo superior a lo establecido se deprecia por separado.

El reconocimiento de la depreciación se hace sistemáticamente a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso sea o no utilizado y finaliza únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable.

El importe depreciable de un activo fijo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle al bien. El gasto por depreciación es reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Medición Inicial: Se utiliza el método de línea recta, de acuerdo con su uso y a los estándares del mercado. La ANZORC ha establecido las siguientes vidas útiles:

NOMBRE	VIDA UTIL	DEPRECIACION
Construcciones y Edificaciones	45	Línea Recta
Muebles y Enseres	10	Línea Recta
Equipo de Oficina	5	Línea Recta
Equipos de Computación y Comunicación	5	Línea Recta
Flota y Equipo de Transporte	10	Línea Recta

Medición Posterior: Se evalúa la vida útil de los elementos depreciables para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente.

3.7.2 Deterioro del valor de los activos

La ANZORC revalúa al final de cada período si ha habido deterioro del valor de los activos; si el valor de un elemento o grupo del activo se ha deteriorado, se procede a reconocer la pérdida por deterioro en los resultados del período.

Medición Inicial: Se considera el deterioro del valor de los activos al importe recuperable menos el importe en libros del activo, siempre y cuando el importe recuperable sea inferior al importe en libros.

Medición Posterior: Una vez se ha reconocido una pérdida por deterioro, ésta se evalúa al final de cada período si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores pudo haber desaparecido o disminuido, determinándose así si se debe revertir o no la pérdida de forma total o parcial.

Las pérdidas por deterioro se presentan en el estado de situación financiera como una disminución del valor en libros y en el estado de resultados, como gastos del período.

3.8 Pasivos y patrimonio

La ANZORC reconoce como pasivo en las cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Asociación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo determinable a través de efectivo o equivalentes de efectivo.

3.9 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La ANZORC reconoce una cuenta por pagar cuando exista una obligación, al precio de la transacción, y su importe pueda ser medido con fiabilidad y requiera la transferencia de recursos económicos para su cancelación.

Los pasivos conformados por bienes y servicios por pagar, así como otros acreedores se consideran a corto plazo y se esperan pagar dentro de los plazos normales pactados (90 días) por lo cual no generan intereses, siempre y cuando se reciba a satisfacción el producto o servicio contratado.

Los Pasivos conformados por las cuentas por pagar entre proyectos son a corto plazo, se deben cancelar dentro en un plazo máximo de 180 días por lo cual no generan intereses, estas cuentas son utilizadas cuando:

1. Existe cuenta bancaria exclusiva de un proyecto específico.
2. Se realicen pagos de las cuentas bancarias institucionales,
3. Un proyecto específico no cuente con fondos suficientes para asumir los gastos y el dinero es desembolsado de la cuenta institucional,
4. Existe la obligación de devolver dinero a un donante por no aceptación de gastos ejecutados.

Se reconoce en cuentas por pagar por rendimientos financieros cuando el convenio, acuerdo, y/o subvención, exija la devolución de los intereses recibidos en las

cuentas bancarias de ahorros destinadas para la administración y ejecución del proyecto.

La Asociación reconoce en la subcuenta notas débito y crédito bancarias, los cheques efectivamente no cobrados o transferencias no debitadas al cierre del año fiscal

Medición Inicial: Al precio de la transacción, para el caso de los rendimientos financieros son medidos al valor razonable que corresponde al valor estipulado en los extractos bancarios.

Medición Posterior: La ANZORC mide las cuentas por pagar al importe no descontado en efectivo u otra contraprestación. Los rendimientos financieros son

3.10 Pasivos por impuestos corrientes

La ANZORC determina de acuerdo con los procedimientos establecidos, la base fiscal para el cálculo de los impuestos en concordancia con la normatividad tributaria, en esta cuenta incluye todos los impuestos a los que la Asociación está obligada.

Medición Inicial: La ANZORC mide los impuestos de acuerdo con la tasa impositiva, vigente para el ejercicio actual, establecida por las autoridades fiscales en Colombia.

Medición Posterior: Se evalúa si existen cambios o errores en la tasa impositiva aplicada, procediendo a reconocer los ajustes por la corrección en el valor de los impuestos.

3.11 Otros pasivos no financieros

La **ANZORC** reconoce otros pasivos no financieros en los siguientes casos:

1. Por los desembolsos efectivamente recibidos de parte de los finanziadores con los cuales se suscriban convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.
2. Por el valor total de los gastos ejecutados debidamente reportados en el Estado de Resultados, los cuales disminuyen el valor recibido de parte de los finanziadores.
3. Por ingresos que sean recibidos exclusivamente de proyectos para terceros, casos en los cuales la ANZORC ejecuta, pero el 100% de los soportes de los gastos se realizan a nombre del financiador o intermediario.

Medición Inicial: Por el valor de los ingresos recibidos por parte de los Financiadores. Cuando el dinero sea enviado en una moneda diferente a la moneda funcional, estos ingresos son medidos por el valor monetizado en la mesa de negocios del banco y enviado a las cuentas institucionales de la Asociación. Para los casos en los que los ingresos son recibidos para terceros por el valor efectivamente recibido para ser ejecutado por la ANZORC

Medición Posterior: Se miden por el valor total de los gastos ejecutados y reportados en el Estado de Resultados, disminuyendo el valor recibido de parte de los finanziadores. Al finalizar cada mes esta cuenta reflejará los saldos pendientes por ejecutar de los proyectos.

Para los ingresos recibidos para terceros, la medición posterior se realiza con el registro contable de los gastos ejecutados a nombre del financiador

3.12 cuentas de patrimonio

La **ANZORC** reconoce dentro de su patrimonio las siguientes cuentas:

1. Aportes Sociales
2. Resultados del Ejercicio
3. Resultados de Ejercicios Anteriores
4. Donaciones en bienes muebles e inmuebles
5. Asignaciones permanentes
6. P.P.E Reinversión de excedentes

La **ANZORC** mide el patrimonio por:

1. El valor efectivamente recibido por concepto de aportes sociales.
2. El valor correspondiente al resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores.
3. El valor correspondiente al beneficio neto o excedente que se genere en un ejercicio fiscal determinado, el cual por decisión del máximo órgano

de dirección de la ANZORC se decida la constitución de una asignación permanente.

4. El valor de las donaciones recibidas y debidamente certificadas.
5. El valor razonable de la compra de propiedad planta y equipo resultado de la reinversión de excedentes obtenidos en un periodo fiscal

3.13 ingresos

Se reconoce un ingreso ordinario cuando la ANZORC:

1. Realice el registro contable mensual de acuerdo con los gastos ejecutados para el desarrollo de los proyectos debidamente reportados en el Estado de Resultados
2. Por administración de proyectos realizados por la Asociación de contratos, convenios, acuerdos, subvenciones, entre otros, suscritos con Agencias de Cooperación Internacional o diversas entidades públicas y/o privadas.
3. Facture los servicios que preste a cada cliente en el marco de la ejecución de su actividad económica de consultorías y asesoría relacionadas con su objeto social.
4. Reciba los aportes de las organizaciones asociadas establecidas estatutariamente.

La ANZORC reconoce un ingreso no ordinario en los siguientes casos:

1. Rendimientos Financieros
2. Ajuste al peso
3. Recuperaciones de gastos, en los casos en los que las erogaciones que le dieron origen corresponden a un periodo fiscal diferente.
4. Las donaciones de personas naturales y /o jurídicas que decidan aportar a la ANZORC con el fin de contribuir a los objetivos misionales de la Asociación.

Medición Inicial: Por el valor total de los gastos mensuales ejecutados y reportados en el Estado de Resultados. Los demás ingresos ordinarios y no ordinarios serán medidos por la ANZORC a su valor razonable.

Medición Posterior: La Asociación evalúa que los ingresos registrados son razonables.

3.14 Gastos

Son reconocidas todas aquellas erogaciones que se han proyectado en los presupuestos de la Asociación para la ejecución de los proyectos, gastos administrativos y gastos operativos con el fin de alcanzar los objetivos misionales de la ANZORC. La Asociación reconoce los gastos nacionales e internacionales cuando el importe de estos pueda medirse con fiabilidad y se encuentren debidamente soportados.

Medición Inicial: La ANZORC mide los gastos al valor razonable de la contraprestación recibida.

Medición Posterior: La Asociación verifica que se encuentren registrados a su valor razonable y si ha existido algún cambio que pueda afectar su valor como gastos elegibles por parte de las entidades de cooperación nacional e internacional, entidades públicas y privadas y demás entidades financieras.

3.15 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Corresponden a todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros. Existen dos tipos de hechos:

1. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa (aquellos que implican ajuste), y
2. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (aquellos que no implican ajuste).

La Asociación reconoce los ajustes a los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen tales ajustes y hayan ocurrido después de la fecha de cierre del ejercicio y antes de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Medición: El importe del ajuste a los estados financieros será establecido por la ANZORC de acuerdo con las políticas contables establecidas para cada tipo de transacción o evento; como provisiones, deterioro de valor, valor recuperable, entre otros.

NOTA 4 - RESPONSABLES

Según la Ley 222/95 art 37, Código de Comercio Colombiano- CCC art 200, concepto No. 606 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTPC del 10 de julio de 2017, así como la responsabilidad intrínseca del administrador y/o representante legal de involucrarse, conocer y acompañar el alcance y cambio normativo que afecte el giro normal de la organización.

"La responsabilidad de la presentación de la información financiera y/o contable de la ANZORC será de la administración de turno. De igual manera, la administración de turno deberá establecer un plan de trabajo, con fundamento en el cronograma del Decreto que resulte aplicable para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, con el fin de efectuar los ajustes que se derivan del cambio del marco de principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La administración de turno deberá certificar con su rúbrica los Estados Financieros – EIFF".

Por ello los contadores, revisores fiscales y administradores de la organización deberán cumplir con las normas legales vigentes aplicadas en Colombia y en su cumplimiento la responsabilidad civil derivada de su contrato, tendrá la responsabilidad de preparar según principios normativos, éticos, de conocimiento, además sobre la información suministrada por la administración de turno, los Estados Financieros – EIFF actuando como depositario de la confianza y Fe pública.

La actualización de las políticas contables, así como el monitoreo y el debido control para velar por su cumplimiento y aplicación, corresponde a la Dirección en acompañamiento del área de contabilidad de la ANZORC.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA	ACTIVO CORRIENTE	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 27,518,777.19	\$ 72,157,535.68	\$ (44,638,758.49)	-61.86%
	BANCOS	\$ 16,584.50	\$ 16,583.50	\$ 1.00	0.01%
	CUENTAS DE AHORRO	\$ 27,502,192.69	\$ 72,140,952.18	\$ (44,638,759.49)	-61.88%

- Para los años 2023 y 2024 no se ejecutaron operaciones que requirieran manejo de efectivo, todas las transacciones se realización directamente con las entidades bancarias establecidas para cada proyecto.
- Las conciliaciones bancarias de los años aquí comparados fueron auditadas para determinar el manejo adecuado de acuerdo al proyecto para la cual se destinó cada cuenta.
- Los saldos reflejados en libros corresponden al saldo validado directamente con el extracto bancario al corte de cada periodo.
- La Asociación no presenta saldos de efectivo restringido o de uso específico, por lo tanto, los valores reflejados, son de uso general para atender las operaciones normales generadas en el desarrollo del objeto social.

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A la fecha de revelación 31 de diciembre de 2024, estas cuentas registran los siguientes saldos:

NOTA	ACTIVO CORRIENTE	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
6	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 4,414,055.00	\$ 4,961,183.01	\$ (547,128.01)	-11.03%
	CLIENTES	\$ -	\$ 4,605,000.00	\$ (4,605,000.00)	-100.00%
	ANTICIPOS Y AVANCES	\$ -	\$ 14,500.01	\$ (14,500.01)	-100.00%
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR ENTRE PROYECTOS (1)	\$ 4,414,055.00	\$ 341,683.00	\$ 4,072,372.00	1191.86%
	ACTIVO NO CORRIENTE				
	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,067,918,501.56	\$ 1,067,763,501.56	\$ 155,000.00	0.01%
	CLIENTES	\$ -	\$ 4,230,000.00	\$ (4,230,000.00)	-100.00%
	ANTICIPOS Y AVANCES (3)	\$ 23,162,388.00	\$ 23,162,388.00	\$ -	0.00%
	CUENTAS POR COBRAR A DIRECTORES	\$ 8,500,000.00	\$ -	\$ 8,500,000.00	0.00%
	CUOTAS DE AFILIACION Y SOSTENIMIENTO (2)	\$ 4,385,000.00	\$ -	\$ 4,385,000.00	0.00%
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR ENTRE PROYECTOS	\$ 398,218,149.07	\$ 406,718,149.07	\$ (8,500,000.00)	-2.09%
	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO (3)	\$ 693,994,772.51	\$ 693,994,772.51	\$ -	0.00%
	DETERIORO DEUDAS DIFÍCIL COBRO (3)	-\$ 60,341,808.02	-\$ 60,341,808.02	\$ -	0.00%

Los valores presentados en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del activo corriente corresponden a:

(1) **Otras cuentas por cobrar entre proyectos:** Conformado por el préstamo realizado al financiador Arci Firenze para cubrir los gastos de ejecución, valor de los impuestos de este mismo convenio y retención en la fuente por rendimientos financieros de diciembre de 2024 del convenio NHRF COLOMBIA 6117 con el Fondo Noruego Para los Derechos Humanos.

Otras cuentas por cobrar entre proyectos	\$ 4,414,055
Arci Firenze	\$ 4,130,000
	\$ 278,154
Anzorc - Convenio NHRFCOLOMBIA 6117	\$ 5,901

(2) **Cuotas de afiliación y sostenimiento:** Refleja el saldo por cancelar por parte de las organizaciones adscritas a la ANZORC de vigencias anteriores.

(3) Para los saldos reflejados para este grupo de cuentas presentadas dentro del **activo no corriente** se tienen los siguientes aspectos importantes a revelar:

Para el año 2021 y anteriores no se logró aplicar las técnicas y procedimientos de auditoría contable en su totalidad, con los cuales asegurar razonablemente que los saldos reflejados en los libros de contabilidad de la ANZORC se encuentran libres de error material debido a fraude o error.

Se informó a la Junta Directiva y a la administración de turno, en su momento, para definir un proceso de revisión o auditoría que permitiera validar la información a fin de revisar de manera detallada y verificar la autenticidad de los saldos registrados en libros de contabilidad de vigencias anteriores y realizar las subsanaciones a que diera lugar. De acuerdo a revisión se tienen:

a) Se le solicitó a la administración de turno la información de los cruces de las cuentas por cobrar y por pagar con el fin de revisar los movimientos reales. Se avanzó en el proceso de revisión y depuración de los saldos examinando por terceros y por centros de costo, pero no fue posible culminar la labor debido a que se evidenciaron las siguientes situaciones:

- Reversiones de asientos contables, y reclasificaciones en el año 2021 y anteriores,
- Errores de digitación producto de la manipulación de los registros contables por parte de los diferentes usuarios en donde realizan cruces de cuentas entre los diferentes proyectos y centros de costo que afectan la razonabilidad de los saldos,
- Por otra parte, la ANZORC figura como tercero simultáneamente en la cuenta del activo (Otras Cuentas Por Pagar) y en la cuenta del pasivo (Otras Cuentas Por Pagar).

b) La ANZORC presenta una demanda de tipo penal en contra del señor Eduard Fabián Hernández Pulido por valor de \$491.782.048,00, por el fraude realizado a la Asociación, referente a este asunto, esta contingencia no se ha podido determinar con certeza el valor que debe reflejarse en los libros debido a la materialidad que representa este rubro y las implicaciones para la ANZORC.

c) Para el corte a 31 de diciembre de 2024, continúan reflejándose saldos de proyectos de vigencias anteriores que se encuentran finalizados, dado a que no se obtuvo evidencia suficiente y trazabilidad de las reclasificaciones registradas que permitieran validar la veracidad de los saldos. Se identificó que la mayoría de estos saldos son procedentes y relacionados con el caso de fraude realizado por el Sr. Eduard Fabián Hernández ya que esta persona realizó la afectación de registros de varios convenios entre sí que en su momento se estaban ejecutando.

d) En las cuentas de difícil cobro se refleja el saldo correspondiente al reconocimiento contable realizado en el año 2022 por deterioro, ya que como consecuencia del fraude del Sr. Eduard Hernández, la ANZORC aun cuenta con el compromiso adquirido ante el cooperante ONU MUJERES a quien realizó un abono por valor de \$ 51.712.000 cifra que se tuvo que asumir con el apoyo de las diferentes organizaciones asociadas, además de algunas partidas que surgieron de la revisión realizada las cuales fueron igualmente asumidas por ANZORC.

e) De acuerdo con lo expuesto anteriormente se ha informado a la Junta Directiva y a la Administración de la ANZORC la necesidad y urgencia de realizar un ejercicio de análisis realizando la depuración contable de estos rubros, las bajas requeridas y realizar la simulación financiera para determinar las afectaciones en períodos futuros de acuerdo a las políticas contables y lograr que la información se ajuste a la realidad económica de la Asociación.

NOTA 7 ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponden al reconocimiento de las obligaciones con terceros resultantes de las transacciones económicas aun no canceladas en su totalidad por parte de la ANZORC, las cuales a 31 de diciembre de 2024 reflejaban en libros de contabilidad los siguientes saldos:

NOTA	PASIVO CORRIENTE	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
7	ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 18,138,220.00	\$ 9,450,005.00	\$ 8,688,215.00	91.94%
	TRANSACTIONS BANCARIAS PENDIENTES	\$ 5,036,000.00	\$ -	\$ 5,036,000.00	0.00%
	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 7,285,165.00	\$ 6,852,235.00	\$ 432,930.00	6.32%
	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 1,403,000.00	\$ 2,256,000.00	\$ (853,000.00)	-37.81%
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR ENTRE PROYECTOS	\$ 4,414,055.00	\$ 341,770.00	\$ 4,072,285.00	1191.53%
	PASIVO NO CORRIENTE				
	ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,091,179,867.37	\$ 1,092,791,867.37	\$ (1,612,000.00)	-0.15%
	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	\$ 41,011,897.30	\$ 41,011,897.30	\$ -	0.00%
	PASIVO POR IMPUESTOS NO CORRIENTES	\$ -	\$ 1,612,000.00	\$ (1,612,000.00)	-100.00%
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A INSTITUCION (1)	\$ 1,050,167,970.07	\$ 1,050,167,970.07	\$ -	0.00%

Para las partidas del pasivo corriente se encuentran conformadas de la siguiente manera:

- Transacciones Bancarias Pendientes:** corresponden a los pagos realizados el día 30 de diciembre de 2024, que no se hicieron efectivos en la entidad bancaria y el desembolso efectivamente se reflejan el primer día hábil de enero de 2025.
- Costos y Gastos por pagar:** conformados por los honorarios del Community Manager del convenio con ARCI FIRENZE y la auditoría contratada para validación del convenio con el Fondo Noruego Para los Derechos Humanos, y los rendimientos financieros por pagar de este último.

Costos y Gastos por Pagar		\$ 7,164,163
Honorarios	Community Manager	\$ 1,300,000
	Auditoria Externa	\$ 5,000,000
Rendimientos Financieros	Fondo Noruego Para los Derechos Humanos	\$ 864,163

- Impuestos Corrientes:** corresponden a la retención en la fuente, retención de industria y comercio y renta por pagar de la vigencia 2024.
- Otras cuentas por pagar entre proyectos:** comprende el valor por pagar del financiador ARCI FIRENZE a la Asociación por el traslado realizado desde la institución al convenio para cubrir gastos de su ejecución e impuestos y la retención en la fuente por rendimientos financieros por pagar al Fondo Noruego Para los Derechos Humanos

Otras cuentas por pagar entre proyectos	\$ 4,414,055
Anzorc - Convenio Arci Firenze	\$ 4,130,000
	\$ 278,154
Fondo Noruego para los derechos Humanos	\$ 5,901

(1) Para los saldos reflejados en el **pasivo no corriente** se tienen los siguientes aspectos importantes a revelar:

Durante al año 2021 y anteriores los saldos reflejados correspondiente a las partidas de cuentas por pagar no son completamente razonables, debido a las siguientes situaciones:

- a) Como se citó anteriormente, tanto en la cuenta de activo como en la cuenta de pasivo se reflejan saldos cuyo tercero es la ANZORC figurando como deudor y acreedor, Igualmente se reflejan saldos con identificación de los diferentes donantes figurando como deudores y acreedores, cuando el único movimiento que se tiene es el ingreso de los montos dirigidos a los proyectos.
- b) Para el corte a 31 de diciembre de 2024, continúan reflejándose saldos de cuentas por pagar (Honorarios, Gastos de Viaje y otros) y Otras cuentas por Pagar de proyectos de vigencias anteriores que se encuentran finalizados. Al igual que lo citado en la Nota No. 6 no se obtuvo evidencia suficiente y trazabilidad de las reclasificaciones registradas que permitieran validar la veracidad de los saldos. Se identificó que la mayoría de estos saldos son procedentes y relacionados con el caso de fraude realizado por el Sr. Eduard Fabián Hernández ya que esta persona realizó la afectación de registros de varios convenios entre sí que en su momento se estaban ejecutando.
- c) Dado que la mayoría de estas partidas se encuentran ligadas a las cuentas por cobrar y de acuerdo con lo expuesto anteriormente, para este caso se realiza el

NOTA 8. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Corresponden a los desembolsos recibidos de los Financiadores con los cuales se suscriben convenios, los recursos son depositados en las cuentas bancarias constituidas por la ANZORC. Estas transferencias llegan en moneda extranjera y son monetizados a pesos colombianos a la tasa negociada con la entidad bancaria.

Los recursos recibidos de los donantes se registran en esta cuenta y se va disminuyendo su valor en la proporción de los gastos ejecutados de manera que se reflejen los saldos del presupuesto por ejecutar de cada uno de los proyectos.

NOTA	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
8	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS - CORRIENTE	\$ 2,444,735.00	\$ 62,282,663.00	\$ (59,837,928.00)	-96.07%
	INGRESOS RECIBIDOS POR EJECUTAR PROYECTOS	\$ 2,064,735.00	\$ 62,282,663.00	\$ (60,217,928.00)	-96.68%
	INGRESOS RECIBIDOS ASOCIACIONES	\$ 380,000.00	\$ -	\$ -	-
	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS - NO CORRIENTE	\$ -	\$ 1,790,000.00	\$ (1,790,000.00)	-100.00%
	CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR	\$ -	\$ 1,790,000.00	\$ (1,790,000.00)	-100.00%

AL 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendiente por ejecutar: \$ 2.064.735 correspondiente al convenio que se tiene con el financiador FIAN COLOMBIA, en cuanto a los ingresos recibidos de asociaciones corresponden a aportes entregados por las mismas para abonar a los siguientes períodos.

NOTA 9. PATRIMONIO

Para el año 2024 el resultado de los convenios ejecutados es 0 (cero). Los proyectos con vigencia a 31 de diciembre de 2024 se encuentran debidamente cerrados y los de vigencia posterior, sus partidas tanto de ingresos como de gastos fueron reconocidos contablemente en la medida de su ejecución.

NOTA	PATRIMONIO	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
9	CAPITAL SOCIAL	\$ 6,968,895.00	\$ 6,968,895.00	\$ -	0.00%
	APORTES SOCIALES	\$ 6,248,895.00	\$ 6,248,895.00	\$ -	0.00%
	DONACIONES	\$ 720,000.00	\$ 720,000.00	\$ -	0.00%
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 9,579,083.50	\$ 3,086,835.88	\$ 6,492,247.62	210.32%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 9,579,083.50	\$ 3,086,835.88	\$ 6,492,247.62	210.32%
	DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 28,401,210.12	-\$ 31,488,046.00	\$ 3,086,835.88	-9.80%
	EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 23,139,477.06	\$ 20,052,641.18	\$ 3,086,835.88	15.39%
	DEFICIT ACUMULADO	-\$ 51,540,687.18	-\$ 51,540,687.18	\$ -	0.00%
	TOTAL PATRIMONIO	-\$ 11,853,231.62	-\$ 21,432,315.12	\$ 9,579,083.50	-44.69%

El excedente para el periodo del 31 de diciembre de 2024, es el resultado del reconocimiento de donaciones realizadas por algunas asociaciones adscritas a la ANZORC, cuotas de sostenimiento de las cuales en las cuentas por cobrar se refleja el saldo de las asociaciones que aún se encuentra pendiente el recaudo de las mismas, absorbiendo parte de los gastos de funcionamiento propios de la ANZORC.

NOTA 10. CUENTAS DE ORDEN

NOTA	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREDITADORAS	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
10	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ 302,374,623.67	\$ 302,374,623.67	\$ -	0.00%
	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN COSIGNACION	\$ 302,374,623.67	\$ 302,374,623.67	\$ -	0.00%
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREDITADORAS	\$ 302,374,623.67	\$ 302,374,623.67	\$ -	0.00%

Se continúa aplicando el criterio manejando en periodos anteriores, por cuanto los activos con los que cuenta ANZORC son dados en custodia por los financiadores durante la ejecución de convenios de vigencias anteriores, para el desarrollo de las actividades, están sujetos a control mas no a depreciación y cumpliendo con el requerimiento de revelación. Están representados en muebles y enseres y equipos de cómputo.

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES

NOTA	INGRESOS	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
11	ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 555,544,678.70	\$ 503,041,264.20	\$ 52,503,414.50	10%
	INGRESOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 548,724,678.70	\$ 491,200,864.20	\$ 57,523,814.50	12%
	APORTES ASOCIADOS	\$ 6,820,000.00	\$ 11,840,400.00	\$ (5,020,400.00)	0%

Los recursos recibidos de los donantes se registran inicialmente en la cuenta del pasivo, disminuyendo su valor en la proporción de los gastos ejecutados y de igual manera reconociendo al ingreso la ejecución de los mismos.

El monto total de los convenios difiere del ingreso informado y del valor ejecutado teniendo en cuenta la fecha de iniciación de los mismos que pueden comprender varios períodos.

FINANCIADOR	CONVENIO	VIGENCIA	MONTO CONVENIO	INGRESO 2024	INTERESES DIFERENCIA EN CAMBIO	EJECUTADO 2024	POR EJECUTAR	ESTADO
AYUDA POPULAR NORUEGA	15800212 - 2024	01/01/2024 AL 31/12/2024	\$ 276,000,000	\$ 276,000,000	\$ 218,352	\$ 276,218,352	-	FINALIZADO
FONDO NORUEGO PARA LOS DERECHOS HUMANOS	NHRCOLOMBIA No. 6117	01/05/2022 AL 31/12/2024	\$ 580,644,521	\$ 241,592,170	\$ -	\$ 241,592,170	-	FINALIZADO
ARCI FIRENZE	TERCER AÑO	01/11/2023 AL 31/12/2024	\$ 30,400,000	\$ 25,250,244	\$ 2,741,533	\$ 32,155,601	- 4,163,824	FINALIZADO
FIAN COLOMBIA	2024-01		\$ 7,947,000	\$ 5,882,265	\$ -	\$ 5,882,265	2,064,735	EN EJECUCION
	TOTAL		\$ 894,991,521	\$ 548,724,679	\$ 2,959,885	\$ 555,848,389		

Hacen parte de los ingresos operacionales las cuotas de sostenimiento de las organizaciones las cuales se encuentran establecidas estatutariamente.

NOTA 12. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales se encuentran conformados por:

NOTA	INGRESOS NO OPERACIONALES	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
12	NO OPERACIONALES	\$ 11,932,260.54	\$ 433,177.00	\$ 11,499,083.54	2655%
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 950,991.00	\$ 412,509.82	\$ 538,481.18	131%
	DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 2,367,643.43	\$ -	\$ 2,367,643.43	0%
	DONACIONES (1)	\$ 7,000,000.00	\$ -	\$ 7,000,000.00	0%
	RECUPERACIONES Y OTROS INGRESOS	\$ 1,613,626.11	\$ -	\$ 1,613,626.11	0%
	DIVERSOS	\$ -	\$ 20,667.18	\$ (20,667.18)	-100%

• **Rendimientos financieros:** Generados por las cuentas de ahorro que posee la ANZORC para el manejo de los recursos de cada uno de los convenios ejecutados y de la misma Asociación

• **Diferencia en Cambio:** Corresponde al valor generado por la negociación de divisas provenientes de las diferentes agencias

• **Otros ingresos:** Tales como aprovechamientos, ajuste al peso y recuperaciones.

• **Donaciones:** Recursos entregados por parte de organizaciones adscritas a la ANZORC como colaboración para el desarrollo de actividades propias del objeto social.

Donaciones	\$ 7,000,000
(1) Asociacion ZRC de los Montes de María	\$ 3,000,000
Asociación de Usuarios Campesinos San Isidro Labrador	\$ 4,000,000

NOTA 13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Para el año 2024 en los gastos operacionales de administración se registraron los desembolsos requeridos para la ejecución de las actividades en cumplimiento de los convenios firmados.

NOTA	GASTOS OPERACIONALES	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
13	DE ADMINISTRACION	\$ 545,760,578.00	\$ 482,700,105.00	\$ 63,060,473.00	13%
	HONORARIOS	\$ 199,630,000.00	\$ 203,087,000.00	\$ (3,457,000.00)	-2%
	IMPUESTOS	\$ 517,189.22	\$ 474,456.00	\$ 42,733.22	9%
	ARRENDAMIENTOS	\$ 39,754,971.00	\$ 35,932,902.00	\$ 3,822,069.00	11%
	SERVICIOS	\$ 53,437,710.00	\$ 69,186,945.00	\$ (15,749,235.00)	-23%
	GASTOS LEGALES	\$ 4,518,990.00	\$ 3,600,075.00	\$ 918,915.00	26%
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 100,000.00	\$ 737,000.00	\$ (637,000.00)	-86%
	ADECUACION E INSTALACION	\$ -	\$ 130,000.00	\$ (130,000.00)	-100%
	GASTOS DE VIAJE	\$ 217,575,169.78	\$ 162,305,136.00	\$ 55,270,033.78	34%
	FONDO DE RIESGO	\$ 11,000,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ 5,000,000.00	83%
	MATERIALES DE APOYO Y VISIBILIZACION	\$ 15,653,544.00	\$ -	\$ 15,653,544.00	0%
	GASTOS MENORES OPERACIÓN OFICINA	\$ 3,573,004.00	\$ -	\$ 3,573,004.00	0%
	DIVERSOS	\$ -	\$ 1,246,591.00	\$ (1,246,591.00)	-100%

NOTA 14. GASTOS NO OPERACIONALES

NOTA	GASTOS NO OPERACIONALES	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
14	NO OPERACIONALES	\$ 11.762.277,74	\$ 17.687.500,32	\$ (5.925.222,58)	-33%
	FINANCIEROS	\$ 11.018.009,62	\$ 16.418.438,32	\$ (5.400.428,70)	-33%
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 744.268,12	\$ 104.254,00	\$ 640.014,12	614%
	GASTOS DIVERSOS	\$ -	\$ 1.164.808,00	\$ (1.164.808,00)	-100%

Los gastos no operacionales se encuentran conformados por:

DESCRIPCION	2024	2023
No Ordinarios	\$ 11.762.277,74	\$ 17.687.500,32
Financieros	\$ 11.018.009,62	\$ 16.418.438,32
Gravamen Movimiento Financiero	\$ 2.228.222,00	\$ 2.193.060,00
Comisiones	\$ 1.911.112,00	\$ 1.863.554,00
Iva Comisiones	\$ 363.111,00	\$ 356.838,50
Comision Giros Internacionales	\$ 152.404,00	\$ 259.700,00
Intereses	\$ 17.000,00	\$ 1.000,00
Diferencia en cambio	\$ 6.346.160,62	\$ 11.744.285,82
Gastos extraordinarios	\$ 744.268,12	\$ 104.254,00
Sanciones y Multas	\$ 718.499,00	\$ -
Impuestos asumidos	\$ 24.000,00	\$ 104.254,00
Ajuste al peso	\$ 1.769,12	\$ -
Gastos diversos	\$ -	\$ 1.164.808,00
Multas, sanciones y litigios	\$ -	\$ 1.162.408,00
Otros	\$ -	\$ 2.400,00

Las notas adjuntas son Parte Integrante de los Estados Financieros

Bogotá D.C. febrero 03 de 2025

Arnobis Zapata
ARNOBIS DE JESUS ZAPATA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Janneth Chacon
JANNETH AMPARO CHACON CHACON
CONTADOR
TP: 211184-T

Miguel Rodriguez
MIGUEL ORLANDO RODRIGUEZ GARAVITO
REVISOR FISCAL
TP 51208 - T